



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

A S U N T O: Reunión Previa a la Sesión 103 ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa que se llevará a cabo a las 12:00 horas del día **16** del mes de **febrero** del año **2021**, en el salón **Francisco I. Madero**, para tratar asuntos que se presentarán en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 15 DE FEBRERO DE 2021

LICENCIADO OMAR ALEJANDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 DEL CÓDIGO
MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE
FECHA 11 DE FEBRERO DE 2021, SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

*L'0AMM/rmm1/1'omp



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

*Anexo de la Convocatoria Reunión Previa
a la Sesión 103 ordinaria del Honorable
Ayuntamiento.*

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II.** Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso de las actas de las sesiones 101 extraordinaria y 102 ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III.** Autorización para la enajenación a título oneroso de 6 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- IV.** Autorización para otorgar la exención del pago de aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, a los ciudadanos Filemón Galván Castañeda y Ernesto Félix García, empleados al servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- V.** Autorización para la enajenación a título oneroso de un terreno municipal, con superficie de 47.94 m², ubicado en la calle De Los Portales, a 277.55 metros de la calle Baudelio Pelayo, del fraccionamiento Campestre, a favor del ciudadano Xavier Jacobo Touche Hernández.
- VI.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso de un terreno municipal, con superficie de 140.00 m², ubicado en la esquina que forman las calles



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

Anexo de la Convocatoria Reunión Previa a la Sesión 103 ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

Soneto 156 y María Elena Villanueva de Ponce, de la colonia Olivia Espinoza, a favor de la ciudadana Dora Yesenia de la Cruz Pérez.

- VII.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso de un terreno municipal, con superficie de 96,062 m², ubicado sobre la calle Isla Caimán a 8.79 metros de la calle Nogales, de la colonia Ampliación Fronteriza, a favor del ciudadano Ricardo Acosta Jimenez.
- VIII.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito del bien inmueble municipal, con superficie de 729.033 m² y finca sobre el construida, ubicado en la esquina que forman las calles Villa Unión y Privada Santa Elena, de la colonia Ladrillera de Juárez, a favor del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chihuahua.
- IX.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito del bien inmueble municipal, con superficie de 13,322.18 m² y finca sobre el construida, ubicado entre las calles Irma Ferriz de Reyes Estrada, Rincón del Centro, Dieciochoava y Yolanda Quirarte de Sánchez, del fraccionamiento Rincón de la Mesa, a favor del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chihuahua.
- X.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un terreno municipal, con superficie de 5,963.984 m², ubicado entre las calles Plaza Novona, Plaza San Pedro y David de la Fuente, del fraccionamiento Roma Poniente, a favor del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.
- XI.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un terreno municipal, con superficie de 8,057.596 m², ubicado entre las calles Monte Aragón, Campos de la Estepa y Campos del Arroyo, del



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

Anexo de la Convocatoria Reunión Previa a la Sesión 103 ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

fraccionamiento Urbivilia del Campo, Etapa 3, a favor del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

- XII.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un terreno municipal, con superficie de 10,757.067 m², ubicado entre las calles Custodio de la República, Paseo de San Isidro y prolongación Santiago Troncoso, del fraccionamiento Parajes de San Isidro II, Etapa 4, a favor del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.
- XIII.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un terreno municipal, con superficie de 15,030.560 m², ubicado entre las calles Acacia, Hacienda Los Fresnos y Hacienda El Sauz, del fraccionamiento Las Haciendas, Etapa III-B, a favor del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.
- XIV.** Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito del bien inmueble municipal, con superficie de 2,018.13 m² y finca sobre el construida, ubicado en la calle Begonias, Adición Occidental, a favor de persona moral denominada Girasoles Centro de Desarrollo Integral Para el Adulto Mayor, Asociación Civil.
- XV.** Autorización para la enajenación a título gratuito de un terreno municipal, con superficie de 12,166.328 m², ubicado entre las calles Flamingo, Nácar y Pavorreal, de la colonia Lomas de Morelos, a favor de persona moral denominada Centro Comunitario del Espíritu Santo, Asociación Civil.
- XVI.** Autorización para celebrar un contrato de comodato con el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chihuahua, respecto del bien inmueble municipal, con superficie de 2,931.295 m² y finca sobre el construida, ubicado en la calle Navojoa, a 85.57 metros de la calle Isla Cerdeña, de la colonia Ampliación Fronteriza.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

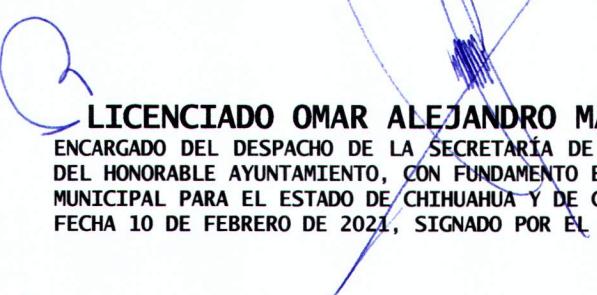
DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

**Anexo de la Convocatoria Reunión Previa
a la Sesión 103 ordinaria del Honorable
Ayuntamiento.**

- XVII.** Autorización para celebrar un contrato de comodato con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, respecto de un terreno municipal, con superficie de 194.84 m², ubicado en la calle Chinameca, a 110.85 metros de la calle Pedro Rosales de león, de la colonia Villahermosa.
- XVIII.** Autorización para celebrar un contrato de comodato con la persona moral denominada Iglesia Metodista de México, Conferencia Anual Norcentral, Asociación Religiosa, respecto de un terreno municipal, con superficie de 675.09 m², ubicado en la calle Isla Esmeralda, a 20.88 metros de la calle Mariana Escobedo, de la colonia Luis Echeverría.
- XIX.** Asuntos generales.
- XX.** Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 15 DE FEBRERO DE 2021


LICENCIADO OMAR ALEJANDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 DEL CÓDIGO
MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE
FECHA 10 DE FEBRERO DE 2021, SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

*L'0AMM/rmm1/1'omp



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**